

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HUARTE**

DIA: 13 de junio de 2015

HORA: 10:00

LUGAR: Salón del Pleno de la Casa Consistorial.

ASISTENTES:

- Por el grupo EH Bildu (EHBildu):
 - D. Alfredo Javier ARRUIZ SOTES
 - Dña. Ana María LABIANO ASCUNCE
 - D. Edorta BELTZUNEGI LOPEZ
 - Dña. Laura AZNAR MERLO
 - D. Juan María FELIU DORD
- Por el grupo municipal Grupo Independiente Huarte (G.I.H.):
 - D. Iñaki CRESPO SAN JOSE
 - Dña. María Lourdes LIZARRAGA CASANELLAS
 - Dña. Sonia ECHEVERRIA AQUERRETA
 - D. Jokin OLORIZ CALVO
- Por el grupo Geroa Bai (GB)
 - D. José Antonio BELOQUI COLOMO
 - Dña. Idoia DE CARLOS ESPARTERO
- Por la agrupación Cambiando Huarte (CH/UA)
 - D. Francisco ESPINOSA MARTIN
- Por el Partido Popular (PP).
 - Dña. Patricia de PEDRO APARICIO

SECRETARIA: D^a. M^a Esperanza SUBIZA ESPINAL.

En la localidad de Huarte, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las diez horas del día trece de junio de dos mil quince, asistidos por la Secretaria del Ayuntamiento, concurren las personas que arriba se relacionan en su calidad de candidatos electos en las elecciones locales convocadas por el Real Decreto 26/2011, de 28 de marzo, y celebradas el pasado día 24 de mayo.

Es objeto de la presente reunión la celebración de la sesión constitutiva de la Corporación y la elección de Alcalde o Alcaldesa, conforme a lo establecido en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General (LOREG, en adelante), y en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF, en adelante).

Abierta la reunión, se procede por la Secretaria a informar a los reunidos de la normativa que regula la celebración de esta sesión constitutiva y de la elección de Alcalde o Alcaldesa, así como de los requisitos necesarios para la adquisición de la condición de Concejal o Concejala y para la toma de posesión del cargo.

Asimismo, da cuenta del acta de proclamación de candidatos electos emitida, con fecha 29 de mayo de 2015, por la Junta Electoral de Zona de Aoiz.

FORMACION DE LA MESA DE EDAD

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 195.2 de la LOREG y 37.2 del ROF, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, que resultan ser, respectivamente, D. Juan M. Feliu Dord, que actúa como Presidente, y D^a Sonia Echeverría Aquerreta, que actúa como Vocal; actuando como Secretaria la que es de la Corporación.

COMPROBACION DE LAS CREDENCIALES

Por los miembros de la Mesa de Edad se procede a la comprobación de las credenciales presentadas y las acreditaciones de la personalidad de los electos, encontrándolas conformes.

Asimismo, la Mesa de Edad comprueba que la totalidad de los electos presentes han formulado ante la Secretaría del Ayuntamiento la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales, todo ello de conformidad y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

CONSTITUCION DE LA CORPORACION

Seguidamente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 108.8 de la LOREG y conforme a la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, los candidatos electos proceden, individualmente, a prestar juramento/promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por el orden en que figuran en las certificaciones de la Junta Electoral de Zona.

El Presidente de la mesa de Edad Sr. Feliu lee:

¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

¿Zin egiten duzu edo hitz ematen duzu, zure kontzientziagatik eta ohorearengatik fideltasunez beteko duzula zinegotzi karguaren betebeharrak erregeari leialtasuna ageriz, eta gordetu eta gorde egin Konstituzioa Estatuaren oinarrizko arau bezala?

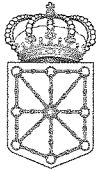
Por parte de D. Iñaki Crespo San José, D^{ña}. Lourdes Lizarraga Casanellas, D^{ña}. Sonia Echeverría Aquerreta y D. Jokin Oloriz Calvo se dice: si prometo.

Por parte de D^{ña}. Patricia de Pedro Aparicio se dice: si juro

Por parte de D. José Antonio Beloqui Colomo, D^{ña}. Idoia de Carlos Espartero y D. Francisco espinosa Martin, se dice: por imperativo legal, si prometo, Legearen aginduz, hitz ematen dut

Por parte de D. Alfredo Javier Arruiz Sotes, D^{ña}. Ana M. Labiano Ascunce, D. Edorta Beltzunegi Lopez, D^{ña}. Laura Aznar Merlo, D. Juan M. Feliu Dord se dice: Legearen aginduz, hitz ematen dut

Realizados los trámites anteriores todos los electos presentes toman formalmente posesión de su cargo de Concejal o Concejala, tras lo cual, comprobado que concurre a la sesión la totalidad de los concejales y por tanto, la mayoría absoluta de los Concejales electos, la Mesa, a través de su Presidente, declara constituida la Corporación municipal.



Acta de las Entidades Locales

En este momento, se da cuenta del arqueo extraordinario al cierre de las operaciones del día 12 de junio así como el Balance de Inmovilizado al cierre del ejercicio de 2014. Así mismo, consta en el expediente el Inventario con todas las fincas urbanas y rústicas de titularidad municipal.

ELECCIÓN DE ALCALDE O ALCALDESA.

Acto seguido, la secretaria, de orden de la Mesa de Edad, da lectura a las normas reguladoras de la elección del Alcalde o Alcaldesa, contenidas en el artículo 196 de la LOREG.

Así el Sr. Presidente de la Mesa pregunta quienes de los Concejales que encabezaban las correspondientes listas electorales se postulan como candidatos a la Alcaldía, resultando que lo hacen los siguientes:

D. Iñaki Crespo San José, cabeza de lista electoral del Grupo Independiente de Huarte.
D. Alfredo Javier Arruiz Sotes, cabeza de lista electoral del Grupo EH Bildu
Dña. Patricia de Pedro Aparicio, cabeza de lista electoral de Pp.

A continuación se procede a la elección de Alcalde o Alcaldesa por el procedimiento de voto secreto, para lo cual los Sres. Concejales van siendo llamados por la Mesa de Edad en el orden en que figura en las certificaciones de la Junta Electoral de Zona, para que depositen su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, por la Mesa de Edad se procede al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

	En letra	En número
- Votos emitidos:	trece	13
- Votos válidos:	trece	13
- Votos en blanco:	cero	0
- Votos nulos:	cero	0

Distribuyéndose las papeletas válidas de la siguiente forma:

D. Iñaki Crespo San José	4 votos
D. Alfredo Javier Arruiz Sotes	8 votos
Dña. Patricia de Pedro Aparicio	1 voto

En consecuencia, siendo trece el número de Concejales y siete la mayoría absoluta de los votos, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la LOREG resulta elegido D. Alfredo Javier Arruiz Sotes por haber obtenido en la primera vuelta ocho votos, y alcanzar por tanto la mayoría absoluta, procediendo el Sr. Presidente de la Mesa a proclamarlo Alcalde del Ayuntamiento de la Villa de Huarte/Uharte.

Aceptado expresamente el cargo de Alcalde para el que ha sido elegido, D Alfredo Javier Arruiz Sotes presta promesa según el texto en euskera: ¿Zin egiten duzu edo hitz ematen duzu, zure kontzientziagatik eta ohorearengatik fideltasunez beteko duzula alkate karguaren betebeharrak erregeari leialtasuna ageriz, eta gordetu eta gorde egin Konstituzioa Estatuaren oinarritzko arau bezala? Contesta: Legearen aginduz, hitz ematen dut

Se levanta de la mesa D. Juan M. Feliu quien había ostentado hasta entonces la presidencia de la mesa, quien le hace entrega de la vara de mando/makila al nuevo Alcalde y le felicita.

El Sr. Alcalde D Alfredo Javier Arruiz Sotes toma la palabra y dice:

Esta vara es de todas/os. Estoy muy emocionado y en primer lugar, pedir comprensión por ser nuevo en la política como muchos de mis compañeros/as y de los otros grupos. Pedirle ayuda al alcalde saliente Iñaki Crespo que espero me ayudará en esta tarea.

Egun on Uharte/Huarte, el Ayuntamiento empieza una nueva andadura para los próximos cuatro años. En primer lugar, queremos mostrar nuestro agradecimiento a los que nos han respaldado con su voto para presentarnos y también a quienes habiendo elegido otras opciones, desean lo mejor para Huarte.

Eh Bildu desde una posición constructiva y abierta seguirá desarrollando la tarea realizada en la pasada legislatura, trabajando codo con codo con los vecinos/as de nuestro pueblo, trabajando codo con codo para llevar a buen fin el nuevo ciclo político abierto en nuestra tierra. Impulsando nuevas acciones para ir superando las dolorosas consecuencias del conflicto vivido durante los últimos años. No vamos a cejar en nuestro empeño en buscar los acuerdos más amplios posibles, con partidos y agentes sociales para que el futuro de nuestro pueblo esté en manos de la ciudadanía, impulsando formulas para potenciar la participación ciudadana. Haremos efectiva la transparencia de las instituciones y hacer frente a las injusticias derivadas de esta situación de crisis que nos toca sufrir, trabajando para recuperar los derechos sociales usurpados desde la tiranía.

Por último., quiero dar las gracias anticipadas al grupo independientes de Huarte, a Geroa Bai, al Pp y Cambiando Huarte/Uharte Aldatuz por que estoy seguro que venís a estar trabajando con todas nuestras fuerzas para que Huarte salga ganando.

A nuestras familias, pedirles paciencia porque si no es por ellos, no podíamos estar aquí trabajando.

Por mi parte, espero que sea una legislatura tranquila y que la convivencia siga en Huarte como hasta ahora. Eskerrik asko.

Toma la palabra D. Iñaki Crespo quien dice: buenos días a todas/os, enhorabuena Alfredo por la elección de alcalde y decirte que es una tarea apasionante y muy intensa ya lo comprenderás día a día, desde el Gih facilitar nuestra ayuda al grupo de gobierno, ahí vamos a estar para trabajar por Huarte como llevamos muchos años haciéndolo, van a ser 24 años trabajando por Huarte y sin duda, estaremos aquí, no lo dudes. Dar a la bienvenida a las caras nuevas de este Ayuntamiento y sobre todo a las concejales, cada vez hay más mujeres y estamos cerca del 50% nos parece para reseñar y ello hará que Huarte progrese y mejore y como cabeza de lista de Gih no puedo olvidar y agradecer a los 1.000 vecinos/as de Huarte que nos apoyaron, decirles que vamos a trabajar muy duramente, nos vamos a dejar la piel por representarles y para que no sean defraudados por su apoyo. Y para finalizar, que vamos a desarrollar una oposición colaboradora en pro de Huarte, por Huarte, una oposición integradora, responsable y estricta cuando tenga que serlo.

Interviene D. Francisco Espinosa quien dice: zorionak Alfredo, contamos contigo para construir la democracia desde abajo, para devolver al pueblo la palabra economía y para recuperar la soberanía popular. Suerte, y sobre todo lo que a va hacer falta es trabajo, ilusión y voluntad

Toma la palabra el Sr. Alcalde quien dice: que mi suerte sea la de todos/as y desde aquí agradecer vuestras palabras.

Y siendo las diez horas y quince minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes, conmigo, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.